

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



VICTUS OD

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 26.06.2023 | 800080100328 | Fecha de la primera expedición: 26.06.2023 |

Corteva Agriscience™ le recomienda y espera que lea y comprenda la Ficha de seguridad al completo ya que contiene información importante. Esta Ficha de seguridad proporciona a los usuarios información relacionada con la protección de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, así como la protección del medio ambiente y da indicaciones sobre cómo proceder en caso de emergencia. Las personas que utilizan y aplican el producto deberán referirse principalmente a la etiqueta que se adjunta o acompaña al contenedor del producto. Esta Ficha de Seguridad observa los estándares y requisitos reglamentarios de España y puede que no cumpla con los requisitos reglamentarios de otros países.

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : VICTUS OD

Identificador Único De La Fórmula (UFI) : M9NC-Q0SA-800Y-CR64

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Herbicida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Fabricante / importador

Corteva Agriscience Spain S.L.U
Campus Tecnológico Corteva Agriscience
Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433), km 4,6
41309 La Rinconada (Sevilla)
ESPAÑA

Numero para información al cliente : +34 954 29 83 00

E-mail de contacto : fdscorteva@corteva.com

1.4 Teléfono de emergencia

SGS +34 954 29 83 00 O

+34 977 55 15 77

Instituto Nacional de Toxicología: + 34 91 562 04 20

VICTUS OD

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 26.06.2023 | 800080100328 | Fecha de la primera expedición: 26.06.2023 |

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros


2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

| | |
|--|--|
| Irritación cutáneas, Categoría 2 | H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1 | H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1 | H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro : 

Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Declaración Suplementaria del Peligro : EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia : P261 Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.

Prevención:
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.

Intervención:
P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P391 Recoger el vertido.

Eliminación:
P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos

SP1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la

VICTUS OD

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 26.06.2023 | 800080100328 | Fecha de la primera expedición: 26.06.2023 |

contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

SPo 2: lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 5: ventilar las zonas tratadas durante un tiempo especificado antes de volver a entrar.

SPe 3: para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 metros hasta la zona no cultivada.

SPe 3: para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 metros hasta las masas de agua superficial.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

| Nombre químico | No. CAS No. CE No. Índice REACH Número de registro | Clasificación | Concentración (% w/w) |
|----------------|--|---|--------------------------|
| Nicosulfuron | 111991-09-4 601-148-4 | Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 100 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 10 | 4,17 |

VICTUS OD

Versión 1.0 Fecha de revisión: 26.06.2023 Número SDS: 800080100328 Fecha de la última expedición: -
Fecha de la primera expedición: 26.06.2023

| | | | |
|--|------------|---|------------|
| Lignina, álcali, productos de reacción con formaldehído y bisulfito de sodio | 68512-35-6 | Eye Irrit. 2; H319 STOT SE 3; H335 (Sistema respiratorio) | >= 1 - < 3 |
|--|------------|---|------------|

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Recomendaciones generales : Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
- Si es inhalado : Trasladarse a un espacio abierto.
Consultar a un médico después de una exposición importante.
Puede ser necesaria la respiración artificial y/o el oxígeno.
- En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.
Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante.
Consultar a un médico en el caso de irritaciones de la piel o de reacciones alérgicas.
Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.
- En caso de contacto con los ojos : Si es fácil de hacerlo, quitar los lentes de contacto, si están puestos.
Sostenga abiertos los ojos y enjuáguelos con agua abundante y suavemente durante 15 - 20 minutos.
Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.
- Por ingestión : Consulte al médico.
NO provocar el vómito al menos de hacerlo bajo el control de un médico o del centro de control de envenenamiento.
Si la víctima está consciente:
Enjuague la boca con agua.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas : No se conoce ningún caso de intoxicación humana y la sintomatología de la intoxicación experimental es desconocida.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Spray de agua
Espuma resistente al alcohol

VICTUS OD

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 26.06.2023 | 800080100328 | Fecha de la primera expedición: 26.06.2023 |

Medios de extinción no apropiados : Ninguna conocida.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : La exposición los a productos de la combustión puede ser un peligro para la salud.

Productos de combustión peligrosos : Óxidos de nitrógeno (NOx)

Óxidos de carbono

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego. Utilícese equipo de protección individual.

Métodos específicos de extinción : Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área de incendio si se puede hacer con seguridad.
Evacuar la zona.
Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.
El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Usar el equipo de seguridad apropiado. Para información adicional, ver la Sección 8, Controles de exposición/ protección individual.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : La descarga en el ambiente debe ser evitada.
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
Impedir la propagación sobre las grandes zonas (p. ej. por contención o barreras de aceite).
Retener y eliminar el agua contaminada.
Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Limpie los materiales residuales del derrame con un absorbente adecuado.
La descarga y la eliminación de este material pueden estar regulados por reglamentos locales o nacionales, al igual que los materiales y elementos empleados en la limpieza de las descargas.

VICTUS OD

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 26.06.2023 | 800080100328 | Fecha de la primera expedición: 26.06.2023 |

Para derrames grandes, proporcione diques u otra contención apropiada para evitar que el material se propague. Si es posible bombear el material contenido por diques, El material recuperado debe almacenarse en un contenedor con orificios. Los orificios deben evitar el ingreso de agua ya que se puede producir una reacción con el material derramado que puede provocar la sobrepresurización del contenedor. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación. Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Ver Sección 13, Consideraciones relativas a la eliminación, para información adicional.

6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Consejos para una manipulación segura : No respirar vapores/polvo. Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo. Tenga cuidado para evitar derrames y residuos y minimizar la liberación al medio ambiente. Usar el equipo de seguridad apropiado. Para información adicional, ver la Sección 8, Controles de exposición/ protección individual.
- Medidas de higiene : Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Limpieza regular del equipo, del área de trabajo y de la indumentaria. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. La ropa de trabajo contaminada no puede sacarse del lugar de trabajo. Lávense las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Quítese la ropa/EPP inmediatamente si el material se va hacia adentro. Para la protección del medio ambiente eliminar y lavar todo el equipo protector contaminado antes de volverlo a usar. Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Almacenar en un recipiente cerrado. Guardar en contenedores etiquetados correctamente. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares.
- Indicaciones para el almacenamiento conjunto : Agentes oxidantes fuertes
- Material de embalaje : Material inapropiado: Ninguna conocida.

VICTUS OD

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 26.06.2023 | 800080100328 | Fecha de la primera expedición: 26.06.2023 |

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Productos fitosanitarios sujetos al Reglamento (CE) no 1107/2009.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.

Protección personal

Protección de los ojos : Utilice lentes de seguridad con protectores laterales. Adicionalmente utilice un protector para la cara, donde exista la posibilidad de contacto por salpicaduras, rociaduras o el contacto por suspensión en el aire con este material. Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166

Protección de las manos

Observaciones : Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo. Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de ser tratada con los productores de los guantes de protección. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química. Guanteletes más cortos que 35 cm de largo, se deben usar debajo de la manga de la combinación. Guanteletes de 35 cm de largo o más se deben usar sobre la manga de la combinación. Antes de quitarse los guantes limpiarlos con agua y jabón.

Protección de la piel y del cuerpo : Trabajos de fabricación y transformación:
Traje completo Tipo 6 (EN 13034)
Los mezcladores y cargadores deben usar:
Traje completo Tipo 6 (EN 13034)
Delantal de caucho
Botas de goma de nitrilo (EN 13832-3 / EN ISO 20345).
Aplicación por aspersión - al exterior:
Tractor/pulverizador con campana:
Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual para el cuerpo.
Tractor/pulverizador sin capucha:
Aplicación baja:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



VICTUS OD

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 26.06.2023 | 800080100328 | Fecha de la primera expedición: 26.06.2023 |

Traje completo Tipo 6 (EN 13034)
Botas de goma de nitrilo (EN 13832-3 / EN ISO 20345).
Mochila / rociador de mochila:
Aplicación baja:
Traje completo Tipo 6 (EN 13034)
Botas de goma de nitrilo (EN 13832-3 / EN ISO 20345).
Aplicación mecánica y automatizada de aerosol entún el cerrado:
Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual para el cuerpo.
Para optimizar la ergonomía se puede recomendar el uso de ropa interior de algodón cuando se llevan algunas telas. Siga los consejos del proveedor.
Los materiales para prendas de vestir que son resistentes tanto al vapor de agua y al aire maximizan la comodidad de uso. Los materiales deben ser resistentes para mantener la integridad y la protección en su uso.
La resistencia a la penetración de la tela debe ser verificada independientemente del «tipo» de protección recomendada, para garantizar un nivel de desempeño apropiado del material adecuado para el agente correspondiente y del tipo de exposición.

Protección respiratoria : Trabajos de fabricación y transformación:
Media máscara con filtro de vapor A1 (EN 141)

Medidas de protección : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.
Inspeccionar toda la ropa de protección química antes del uso. La ropa y los guantes deben ser cambiados en caso de un deterioro químico físico o si está contaminado.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | | |
|--|---|-------------------------------|
| Estado físico | : | líquido viscoso |
| Color | : | marrón |
| Olor | : | aceitoso, característico |
| Umbral olfativo | : | no determinado |
| Punto de fusión/ punto de congelación | : | No aplicable |
| Punto /intervalo de ebullición | : | Sin datos disponibles |
| Inflamabilidad | : | El producto no es inflamable. |
| Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior | : | Sin datos disponibles |

VICTUS OD

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 26.06.2023 | 800080100328 | Fecha de la primera expedición: 26.06.2023 |

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior : Sin datos disponibles

Punto de inflamación : > 129 °C

pH : 5,2
Concentración: 10 g/l

Viscosidad
Viscosidad, dinámica : 68 mPa.s

Solubilidad(es)
Solubilidad en agua : dispersable

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : No aplicable

Densidad relativa : 0,962 (22 °C)

Densidad : 0,99 gcm³

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

Autoencendido : 380 °C

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No clasificado como un peligro de reactividad.

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.
Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
Sin peligros a mencionar especialmente.
Ninguna conocida.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Ninguna conocida.

VICTUS OD

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 26.06.2023 | 800080100328 | Fecha de la primera expedición: 26.06.2023 |

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ácidos fuertes
Bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de carbono

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, hembra): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 425 del OECD

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 5,7 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Componentes:

Nicosulfuron:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
Método: Directriz del ensayo US EPA OPP 81-1

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 5,9 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Método: US EPA TG OPP 81-3
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg
Método: US EPA TG OPP 81-2
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Especies : Conejo
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : Ligera irritación de la piel

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



VICTUS OD

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 26.06.2023 | 800080100328 | Fecha de la primera expedición: 26.06.2023 |

Componentes:

Nicosulfuron:

| | | |
|-----------|---|--------------------|
| Especies | : | Conejo |
| Método | : | US EPA TG OPP 81-5 |
| Resultado | : | No irrita la piel |

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

| | | |
|-----------|---|------------------------------------|
| Especies | : | Conejo |
| Método | : | Directrices de ensayo 405 del OECD |
| Resultado | : | No irrita los ojos |

Componentes:

Nicosulfuron:

| | | |
|-----------|---|--------------------|
| Especies | : | Conejo |
| Método | : | US EPA TG OPP 81-4 |
| Resultado | : | No irrita los ojos |

Lignina, álcali, productos de reacción con formaldehído y bisulfito de sodio:

| | | |
|-----------|---|-------------------|
| Resultado | : | Irritación ocular |
|-----------|---|-------------------|

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

| | | |
|----------------|---|---------------------------------------|
| Tipo de Prueba | : | Prueba de Maximización |
| Especies | : | Conejillo de indias |
| Valoración | : | No provoca sensibilización a la piel. |
| Método | : | Directrices de ensayo 429 del OECD |

Componentes:

Nicosulfuron:

| | | |
|----------------|---|--|
| Tipo de Prueba | : | Buehler Test |
| Especies | : | Conejillo de indias |
| Método | : | US EPA TG OPP 81-6 |
| Resultado | : | No produce sensibilización en animales de laboratorio. |

Mutagenicidad en células germinales

Componentes:

Nicosulfuron:

| | | |
|---|---|--|
| Mutagenicidad en células germinales- Valoración | : | Los estudios de toxicidad genética in Vitro han dado resultados negativos. |
|---|---|--|

VICTUS OD

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 26.06.2023 | 800080100328 | Fecha de la primera expedición: 26.06.2023 |

Carcinogenicidad

Componentes:

Nicosulfuron:

Carcinogenicidad - Valoración : No provocó cáncer en animales de laboratorio.

Toxicidad para la reproducción

Componentes:

Nicosulfuron:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : En estudios sobre animales, no interfiere en la reproducción., En los estudios sobre animales, no ha influenciado negativamente la fecundidad.
No mostró efectos teratógenos en experimentos con animales.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Producto:

Valoración : La evaluación de los datos disponibles sugiere que este material no es tóxico para STOT-SE (Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única).

Componentes:

Nicosulfuron:

Valoración : La evaluación de los datos disponibles sugiere que este material no es tóxico para STOT-SE (Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única).

Lignina, álcali, productos de reacción con formaldehído y bisulfito de sodio:

Órganos diana : Vías respiratorias
Valoración : Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

Nicosulfuron:

Observaciones : Según los datos disponibles, no se prevén efectos adversos por exposiciones repetidas.

Lignina, álcali, productos de reacción con formaldehído y bisulfito de sodio:

Observaciones : No se encontraron datos relevantes.

VICTUS OD

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 26.06.2023 | 800080100328 | Fecha de la primera expedición: 26.06.2023 |

Toxicidad por aspiración

Producto:

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

Componentes:

Nicosulfuron:

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

Lignina, álcali, productos de reacción con formaldehído y bisulfito de sodio:

En base a la información disponible, no se ha podido determinar el riesgo de aspiración.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

| | | |
|--|---|---|
| Toxicidad para los peces | : | CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 231 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático Método: Directrices de ensayo 203 del OECD BPL: si |
| Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos | : | CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 337 mg/l Tiempo de exposición: 48 h Tipo de Prueba: Ensayo estático Método: Directrices de ensayo 202 del OECD BPL: si |
| Toxicidad para las algas/plantas acuáticas | : | CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 30 mg/l Tiempo de exposición: 72 h CE50r (Lemna gibba (lenteja de agua)): 0,0644 mg/l Punto final: Fronda Tiempo de exposición: 7 d Tipo de Prueba: Prueba de renovación estática Método: Directrices de ensayo 221 del OECD BPL: si |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



VICTUS OD

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 26.06.2023 | 800080100328 | Fecha de la primera expedición: 26.06.2023 |

NOEC (Lemna gibba (lenteja de agua)): 8.1 µg/l
Punto final: Fronda
Tiempo de exposición: 7 d
Tipo de Prueba: Prueba de renovación estática
Método: Directrices de ensayo 221 del OECD

Toxicidad para los organismos del suelo : CL50: 24.600 mg/kg
Tiempo de exposición: 14 d
Especies: Eisenia fetida (lombrices)
Método: Directrices de ensayo 207 del OECD
BPL:si

Toxicidad para los organismos terrestres : DL50 por via oral: > 833,125
Especies: Apis mellifera (abejas)
Método: Directrices de ensayo 213 del OECD
BPL:si

DL50 por via contacto: > 972,18
Especies: Apis mellifera (abejas)
Método: Directrices de ensayo 213 del OECD
BPL:si

DL50: > 387 mg/kg
Especies: Colinus virginianus (Codorniz Bobwhite)
Método: US EPA TG OPPTS 850.2100
BPL:si

Observaciones: La información proporcionada se basa en datos obtenidos de un producto similar.

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Componentes:

Nicosulfuron:

Toxicidad para los peces : Observaciones: Sobre una base aguda, el producto es altamente tóxico para los organismos acuáticos (CL50/CE50 < 0,1 mg/l) para la mayoría de las especies sensibles.

Observaciones: Este producto es muy tóxico para los organismos acuáticos (CL50/CE50/CI50 inferior a 1 mg/l para la mayoría de las especies sensibles.

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 1.000 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: US EPA TG OPP 72-1
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 1.000 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



VICTUS OD

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 26.06.2023 | 800080100328 | Fecha de la primera expedición: 26.06.2023 |

Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: US EPA TG OPP 72-2
BPL: si

NOEC (*Daphnia magna* (Pulga de mar grande)): 43 mg/l

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (*Pseudokirchneriella subcapitata* (alga verde)): 71,17 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
BPL: si

CE50b (*Anabaena flos-aquae* (cianobacteria)): 41,8 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Método: Directiva 67/548/CEE, Anexo V, C.3.
BPL: si

CE50r (*Anabaena flos-aquae* (cianobacteria)): 59,8 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Método: Directiva 67/548/CEE, Anexo V, C.3.
BPL: si

CE50 (*Lemna gibba* (lenteja de agua)): 0,0032 mg/l
Tiempo de exposición: 7 d
Método: US EPA TG OPP 122-2 & 123-2
BPL: si

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 100

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: 24 mg/l
Tiempo de exposición: 90 d
Especies: *Oncorhynchus mykiss* (Trucha irisada)
Tipo de Prueba: Estadío de vida temprana
Método: Directrices de ensayo 210 del OECD
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 43 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: *Daphnia magna* (Pulga de mar grande)
Tipo de Prueba: Estático-Renovación
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
BPL: si

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 10

Toxicidad para los organismos terrestres : DL50 por vía oral: > 2.250 mg/kg
Especies: *Colinus virginianus* (Codorniz Bobwhite)
Método: US EPA TG OPP 71-1
BPL:si

CL50 por vía dietaria: > 5.620 mg/kg
Tiempo de exposición: 5 d

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



VICTUS OD

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 26.06.2023 | 800080100328 | Fecha de la primera expedición: 26.06.2023 |

Especies: *Anas platyrhynchos* (ánade real)
Método: US EPA TG OPP 71-2
BPL:si

DL50 por vía oral: 0,050 mg/kg
Tiempo de exposición: 48 h
Especies: *Apis mellifera* (abejas)
Método: Directrices de ensayo 213 del OECD
BPL:si

DL50 por vía oral: > 100 mg/kg
Tiempo de exposición: 48 h
Especies: *Apis mellifera* (abejas)
Método: Directrices de ensayo 214 del OECD
BPL:si

Evaluación Ecotoxicológica

- Toxicidad acuática aguda : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- Toxicidad acuática crónica : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Nicosulfuron:

- Biodegradabilidad : Observaciones: De acuerdo con los resultados de los ensayos de biodegradabilidad, este producto no es fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

Nicosulfuron:

- Bioacumulación : Observaciones: No debe bioacumularse.
- Coefficiente de reparto n-oc-
tanol/agua : log Pow: -1,15
Método: Estimado
Observaciones: El potencial de bioconcentración es bajo (FBC < 100 o Log Pow < 3).

Lignina, álcali, productos de reacción con formaldehído y bisulfito de sodio:

- Coefficiente de reparto n-oc-
tanol/agua : Observaciones: No se encontraron datos relevantes.

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

VICTUS OD

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 26.06.2023 | 800080100328 | Fecha de la primera expedición: 26.06.2023 |

Distribución entre compartimentos medioambientales : Observaciones: No se espera que el producto sea móvil en los suelos.

Componentes:

Nicosulfuron:

Distribución entre compartimentos medioambientales : Koc: 33 - 51
Observaciones: Bajo condiciones de uso real el producto tiene un bajo potencial de movilidad en el suelo.

Lignina, álcali, productos de reacción con formaldehído y bisulfito de sodio:

Distribución entre compartimentos medioambientales : Observaciones: No se encontraron datos relevantes.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Componentes:

Nicosulfuron:

Valoración : Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).. Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa (mPmB).

Lignina, álcali, productos de reacción con formaldehído y bisulfito de sodio:

Valoración : La persistencia, bioacumulación y toxicidad (PBT) de esta sustancia no ha sido evaluada.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Componentes:

Nicosulfuron:

Potencial de agotamiento del ozono : Observaciones: Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

VICTUS OD

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 26.06.2023 | 800080100328 | Fecha de la primera expedición: 26.06.2023 |

Lignina, álcali, productos de reacción con formaldehído y bisulfito de sodio:

Potencial de agotamiento del ozono : Observaciones: Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : En el caso de que los residuos y/o contenedores no puedan eliminarse siguiendo las indicaciones de la etiqueta del producto, la eliminación de este material debe realizarse de acuerdo con las Autoridades Legislativas Locales o Nacionales.

La información que se indica abajo solamente es aplicable al producto suministrado. La identificación basada en la característica(s) o listado puede que no sea aplicable si el producto ha sido usado o contaminado. El productor del residuo tiene la responsabilidad de determinar las propiedades físicas y tóxicas del producto para determinar la identificación adecuada del residuo y los métodos de tratamiento de acuerdo con la Legislación vigente aplicable.

Si el producto suministrado se transforma en residuo, cumplir con todas las Leyes regionales, nacionales y locales que sean aplicables.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

| | |
|------|-----------|
| ADR | : UN 3082 |
| RID | : UN 3082 |
| IMDG | : UN 3082 |
| IATA | : UN 3082 |

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

| | |
|------|--|
| ADR | : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Nicosulfurón) |
| RID | : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Nicosulfurón) |
| IMDG | : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (Nicosulfuron) |
| IATA | : Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. |

VICTUS OD

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 26.06.2023 | 800080100328 | Fecha de la primera expedición: 26.06.2023 |

(Nicosulfurón)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

| | Clase | Riesgos subsidiarios |
|-------------|-------|----------------------|
| ADR | : 9 | |
| RID | : 9 | |
| IMDG | : 9 | |
| IATA | : 9 | |

14.4 Grupo de embalaje

| | |
|--|----------------------|
| ADR | |
| Grupo de embalaje | : III |
| Código de clasificación | : M6 |
| Número de identificación de peligro | : 90 |
| Etiquetas | : 9 |
| Código de restricciones en túneles | : (-) |
| RID | |
| Grupo de embalaje | : III |
| Código de clasificación | : M6 |
| Número de identificación de peligro | : 90 |
| Etiquetas | : 9 |
| IMDG | |
| Grupo de embalaje | : III |
| Etiquetas | : 9 |
| EmS Código | : F-A, S-F |
| Observaciones | : Stowage category A |
| IATA (Carga) | |
| Instrucción de embalaje (avión de carga) | : 964 |
| Instrucción de embalaje (LQ) | : Y964 |
| Grupo de embalaje | : III |
| Etiquetas | : Miscellaneous |
| IATA (Pasajero) | |
| Instrucción de embalaje (avión de pasajeros) | : 964 |
| Instrucción de embalaje (LQ) | : Y964 |
| Grupo de embalaje | : III |
| Etiquetas | : Miscellaneous |

14.5 Peligros para el medio ambiente

| | |
|---------------------------|------|
| ADR | |
| Peligrosas ambientalmente | : si |
| RID | |
| Peligrosas ambientalmente | : no |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



VICTUS OD

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 26.06.2023 | 800080100328 | Fecha de la primera expedición: 26.06.2023 |

IMDG

Contaminante marino : si(Nicosulfuron)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Los contaminantes marinos designados por los números ONU 3077 y 3082 en paquetes individuales o combinados que contienen una cantidad líquida por paquete individual o interno de 5 L o menos para líquidos o con una masa líquida por paquete individual o interno de 5 kg o menos para sólidos pueden transportarse como mercancías no peligrosas, según lo dispuesto en la sección 2.10.2.7 del código IMDG, disposición especial IATA A197 y disposición especial ADR/RID 375.

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

| | | |
|--|---|--------------|
| REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). | : | No aplicable |
| Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono | : | No aplicable |
| Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) | : | No aplicable |
| Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos | : | No aplicable |
| REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) | : | No aplicable |

| | | |
|---|----|--------------------------------|
| Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. | E1 | PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE |
|---|----|--------------------------------|

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

La mezcla se evalúa dentro del marco de las disposiciones del Reglamento (CE) No. 1107/2009. Consulte la etiqueta para la información sobre la evaluación de la exposición.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



VICTUS OD

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 26.06.2023 | 800080100328 | Fecha de la primera expedición: 26.06.2023 |

SECCIÓN 16. Otra información

Fuentes y referencias de la información.

El departamento para la regulación de productos (Product Regulatory Services) y los de comunicación de riesgos (Hazard Communications) preparan las FDS con la información extraída de referencias internas de la empresa.

Texto completo de las Declaraciones-H

| | | |
|------|---|--|
| H319 | : | Provoca irritación ocular grave. |
| H335 | : | Puede irritar las vías respiratorias. |
| H400 | : | Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| H410 | : | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

Texto completo de otras abreviaturas

| | | |
|-----------------|---|---|
| Aquatic Acute | : | Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático |
| Aquatic Chronic | : | Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático |
| Eye Irrit. | : | Irritación ocular |
| STOT SE | : | Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única |

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligrosos a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECl - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos;

VICTUS OD

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 26.06.2023 | 800080100328 | Fecha de la primera expedición: 26.06.2023 |

RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla:

| | |
|-------------------|------|
| Aquatic Acute 1 | H400 |
| Aquatic Chronic 1 | H410 |
| Skin Irrit. 2 | H317 |

Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos del producto

Método de cálculo

Basado en la evaluación o los datos del producto

Código del producto: GF-4208

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES